ABDM - Contabilidad financiera Cap. # 12

David Gabriel Corzo Mcmath 2019-10-08 15:18

1. Introducción

- Definición de "Pasivos": comprende las obligaciones contraídas por una entidad económica como consecuencia de operaciones o transacciones pasadas.
- Hay pasivos a corto plazo y a largo plazo:
 - 1. Corto plazo: el plazo de vencimiento pendiente de pago es menor a un año, **Ejemplo:** Proveedores, cuentas por pagar, documentos por pagar, acreedores diversos, impuestos por pagar, gastos por pagar, anticipo de clientes, dividendos por pagar.
 - 2. Largo plazo: el plazo de vencimiento de pago es mayor a un año, **Ejemplo:** Documentos por pagar a largo plazo, Obligaciones en circulación, hipotecas por pagar, préstamos bancarios.
- NIC 1: Los pasivos circulantes / pasivos corrientes / pasivos a corto plazo:
 - Se debe liquidar en el ciclo normal de operación.
 - Se mantenga fundamentalmente para la negociación.
 - Debe liquidarse en un periodo menor a 12 meses.
 - Que la entidad no tienda el derecho **incondicional** de aplazar la fecha de vencimiento a fechas mayores de 12 meses desde la emisión del balance.
- Los pasivos a largo plazo / no corrientes:
 - Tienen las caracteristicas opuestas de los circulantes.
 - Observación: Cuando el plazo de vencimiento no está claro se asumirá que es un plazo de 12 meses. Algunos pasivos circulantes afectan el capital de trabajo o costos de operación.

2. Cuentas por pagar

- Usualmente las empresas adquieren mercancía a crédito, esto se convierten en pasivos que deben pagarse ya sea con dinero, mercacías o servicios.
- Usualmente el comprador emite una orden de compra al vendedor y el vendedor le entrega la mercancía con una factura de compra esto es para sus asientos contables, el vendedor se queda con una factura de venta.

3. Cuentas por pagar y su relación con el ciclo de compras y pagos

■ Los pasivos forman parte importante de el ciclo de operación de una empresa.

4. Clases de cuentas por pagar

- Proveedores
- Sueldos por pagar
- Servicios públicos por pagar
- Intereses por pagar
- Impuestos por pagar

5. Mayor auxiliar de proveedores y cuenta de control

- Cada compra de mercancía se registra en proveedores, los proveedores pueden ser varios y por motivos de orden se registran según las facturas de compra que se tengan, se clasifican estas facturas alfabéticamente y separado para cada acreedor, el orden alfabético de estos registros se le denomina el mayor auxiliar de cuentas por pagar o mayor acreedores.
- La cuenta de mayor general proveedores se conoce como **Cuenta de control** esta contiene el registro individual de saldos de cuentas de acreedores que aparecen en el mayor auxiliar.
- El saldo para cada acreedor auxiliar se muestra en el mayor auxiliar.
- El saldo de cada acreedor individual se muestra en el mayor auxiliar.
- Ejemplo: De mayor general, cuenta de control de proveedores.

Fecha	Referencia	Debe	Haber	Saldo
[Fecha de transac-	[Qué proveedor es]	[Monto]	[Monto]	[Saldo acreedor
ción]				hasta el momento]

6. Relación de proveedores

- El total de saldos de las cuentas individuales de proveedores en el mayor auxiliar **debe de ser** = al saldo acreedor de la cuenta de control de proveedores.
- Se chequea si este es el caso (que tengan la misma cantidad) por lo general una vez al mes.
- Las cuentas por cobrar y pagar se clasifican alfabéticamente según el nombre del cliente.
- Ejemplo: Modelos de hoja de mayor auxiliar.

Fecha Referencia	Debe	Haber	Saldo	
------------------	------	-------	-------	--

7. Registro de cuentas por pagar a proveedores

- Básicamente se registra por medio de las **ordenes de compra**.
- *Ejemplo:* Modelo de orden de compra:

[Nombre de la empresa] [Ubicación de empresa], [País de residencia]				
[Número de orden]		[Fecha de compra]		
[Nombre del proveedor]		[Medio de transporte (barco, avión, etc.)]		
		[Condiciones de pago $(n/30, 2/10, etc.)$]		
[Cantidad de mer-	[Detalle, ¿qué tipo	[Precio de la mer-	[Total de unidades]	
cancía requerida]	de mercancía es?]	cancía en cuestión]		
Total de la orden de	_	_	[Monto total o su-	
compra			ma total de la fac-	
			tura]	
			Autorizado por:	
			[persona que emite	
			la orden de compra]	

- Posterior a la orden de compra se envía la mercancía al comprador y algunas compañías preparan un informe de recepci´n cuando llega la mercancía (esta muesta la cantidad recibida, cuanto se recibió en buenas y malas condiciones).
- Antes de pagar la factura se revisa con el **informe de recepción** para confirmar si todo está bien.
- Se utiliza la fatura y el informe de recepción para emitir un recibo, *Ejemplo: Informe de recepción:*

[Nombre de la empresa, Cuidad de recidencia, país]			
Recibido por:		[fecha, orden num. [numero de	
[Nombre de la		factura], Factura numero [nume-	
empresa receptora]		ro de factura], recibido vía [me-	
		dio de transporte], Condiciones	
		[condiciones de crédito]]	
Cantidad	Detalle	Condiciones	
[Cantidad]	[Descripción de la	[Excelente, buen estado, malo,	
	mercancía recibida]	roto, etc.]	
	Total	[Total del importe]	

■ Si se devuelve mercancía se hace un cargo a proveedores y acredita a devoluciones sobre compras (periódico) e inventario en (perpétuo).

8. Presentación en el balance general

■ Todo lo que comprenda pasivos a corto plazo se clasifica en el balance general como **pasivos a corto plazo.**

9. Documentos por pagar

- Pueden cobrarnos intereses se usan dos métodos:
 - 1. Este se paga hasta la fecha de caducación del pagaré con documentos con intereses.
 - 2. Documento con intereses descontado, en este usualmente se paga más.

10. Normas de información financiera aplicables a cuentas por pagar

Norma: No existe boletín o norma específica vigente que agrupe todos los conceptos aplicables para las partidas por pagar. Los aspectos relevantes aplicables a este tipo de partidas se mencionan en las NIC núm. 1 y 39.

 Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa o debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance (tomado de la NIC núm. 1 "Presentación de Estados Financieros").

11. Pasivos a largo plazo

- Hay dos tipos de financiación para la empresa, la de pasivos de croto plazo y esta se encarga la administración, y la segunda es de pasivos a largo plazo.
- Pasivos a largo plazo: cuando se necesita financiar proyectos de considerable magnitud se financia como pasivos a largo plazo y capital.
- Ejemplo de pasivos a largo plazo: Obligaciones por pagar e hipotecas por pagar.

12. Obligaciones por pagar

■ Es una cuenta del pasivo a largo plazo, la empresa que presta o *Sociedad emisora* usualmente como premio se pagan intereses a las sociedades emisoras por haber financiado proyectos a largo plazo de la empresa que tiene la obligación a pagar.

13. Aspectos legales

- Normalmente, las empresas que deseen realizar una emisión de obligaciones deben presentar una solicitud ante el organismo nacional regulador del mercado de valores y cumplir cn ciertos requisitos:
 - 1. Proyecto de emisión
 - 2. Balance genral de la sociedad
 - 3. Estudio técnico del motivo de la emisión, aspecto financiero de la emisora, estudio de mercado de productos, capacidad de pago.
 - 4. Acta de la asamblea general de accionistas consensuando la emisión.
 - 5. Acta de la administración designando la persona que debe suscribir la emisión.
 - 6. Relación de bienes que constituyen la garantía.
 - 7. Certificación del registro público de la propiedad sobre bienes dados en garantía.
- Una vez se hace la emisión, se celebra en una asamblea y se designa la persona que se hará cargo de representar los intereses de los subscriptores, esta persona se llama representante común de los obligacionistas.
- Funciones del representante común de obligacionistas:
 - 1. Comprobación de datos.
 - 2. Corroborar la constitución de garantía.
 - 3. Ejercitar las acciones o derechos que el conjunto de obligacionistas correpondan por el pago de los intereses o del capital debido o en virtud de las garantías y ejecutar sus decisiones.
 - 4. Convocar asambleas y cumplir con sus decisiones.
 - 5. Asistir a asambleas generales de los accionistas.
 - Otorgar el nombre del conjunto de los obligacionistas, los documentos o contratos que deban celebrarse con la sociedad.
- Colocación de obligaciones: pueden ser nominativas al portador o nominativas y con cupones al portador se emiten en multiplos de \$10, algunas de las obligaciones

- 1. Domicilio de la sociedad
- 2. Importe pagado
- 3. Importe de emisión.
- 4. Tipo de interés pactado
- 5. Lugar de pago.
- 6. etc, consultar pg 393,394.

14. Tratamiento contable

- Emisión de obligaciones con prima: si las obligaciones emitidas están por arriba del valor nominal.
- Emisiones de obligacionescon descuento: si las obligaciones emitidas están por debajo del valor nominal.

15. Registro contable de la amortización de la prima o descuento en la emisión de obligaciones

- Cuando se pagan las obligaciones ya sea por emision de obligaciones por prima o por descuento se deben amortizar esos montos.
- Existen dos métodos, línea recta, tasa efectiva de interés.

16. Amortización de la prima o descuento en amortización por linea recta

- La cuenta prima en emisión ↓ mediante un cargo, mientras que la cuenta gasto por interéses en obligaciones ↓ mediante un abono.
- Cuando se amortiza el descuento en la emisión de obligaciones se ↑ la cuenta de gasto por intereses en obligaciones mediante un cargo, y la cuenta descuento en emisión de obligaciones se ↓ mediante un abono.

17. Obligaciones convertibles en acciones

• Una compañía puede emitir obligaciones que a su fecha de vencimiento se conviertan en acciones de capital social común, a criterio de la compañía inversionista. En caso de que el inversionista opte por este criterio y acceda a convertir sus obligaciones o acciones preferentes en acciones comunes, se acostumbra usar el costo al cual estaban registradas las obligaciones para determinar el costo de las acciones comunes entregadas a cambio.

18. NIF aplicadas a pasivos a largo plazo

- NIC 1 "Presentación de los estados Financieros"
- NIC 39 "Aspectos referentes a aspectos de los pasivos financieros"

19. Otros pasivos a largo plazo

- Deuda a largo plazo con garantía hipotecaria:
 - Es una transacción en la cual se obtienen recursos de una institución bancaria con la promesa de pagarlos durante un periodo superior a un año.
 - Está garantizado con bienes inmuebles.
 - Se pagan cuando se vence el tiempo o en abonos periódicos.
- Pasivos en moneda extranjera:
 - Deben de valuarse con el tipo de cambio vigente a la fecha.
 - Se tratan de la misma forma que las cuentas por cobrar en moneda extranjera y usualmente se registra una pérdida o ganancia por fluctuación.
- Fondo de pensiones:
 - Cuando una empresa se compromete con sus empleados de depositar periódicamente una contribución para la jubilación de los mismos.

20. Análisis financiero

Razón de endeudamiento: calcula el apalancamiento o el grado en que los recursos de la empresa están financiados por deuda, evalúa el grado de riesgo que corre la empresa en problemas de liquidez.

$$\label{eq:Razon} \begin{aligned} \text{Razon de endeudamiento} &= \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activos totales}} \\ \text{Razon de endeudamiento} &= \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Capital contable}} \end{aligned}$$